

AVANCE INFORMATIVO DE LA REUNIÓN DEL CNSS DEL 23/11/2016

Os informamos que durante la mañana de hoy ha tenido lugar la firma del acta de la 4ª reunión del Comité Nacional de Seguridad y Salud de CampsaRed (CNSS), del pasado día 23 de Noviembre. Entre los temas tratados, por su especial interés y actualidad, os destacamos los siguientes:

- **NUEVO MANUAL DE DESCARGA DE CAMIÓN CISTERNA**

La Dirección nos informa que se procederá al envío del nuevo del Manual de Descarga de CampsaRed a todas las EE.SS.

- **EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES**

Tras el Focus-Group realizado en Campus durante los días 18 y 20 de Octubre, el Departamento de Operaciones presentará un plan de acción al Grupo de Trabajo. Con ello se dará respuestas a los espacios de mejora de E.G. y E-V puestos de manifiesto en la Evaluación de los Riesgos Psicosociales que hemos realizado durante el 2014 y el 2015.

- **E.S. ZAISA III**

Desde la Sección Sindical de CC.OO.-Industria en CampsaRed hemos obtenido el firme compromiso de la Dirección de Repsol para trasladar a las empresas de transporte la prohibición de las paradas de repostaje como paradas de descanso y la exigencia de responsabilidades laborales y penales a los camioneros que cometan actos de violencia en nuestras estaciones.

- **CALENDARIOS LABORALES ANUALES**

Los Delegados de Prevención del CNSS hemos informamos de la existencia de irregularidades en los Calendarios Laborales Anuales. Si consideráis que vuestro calendario anual contiene alguna irregularidad, ponédlo en conocimiento de la persona responsable sindical de CC.OO.-Industria de tu zona y lo trasladaremos al departamento de RR.LL.

- **CALZADO DE SEGURIDAD**

A consecuencia del retraso en la entrega del calzado del 2015, la Sección Sindical de CCOO-Industria en CampsaRed, solicitó a la Comisión Paritaria de Interpretación del Convenio Estatal de Estaciones de Servicio 2010-2015 la interpretación del Artículo 42, respecto a la periodicidad de entrega del calzado. Tras la resolución de la Comisión Paritaria, la Dirección ha dado órdenes a Panther para proceder a la fabricación y entrega del calzado en el primer trimestre del año. La Dirección entiende que el retraso en la entrega se ha debido a un error de interpretación del nuevo texto del convenio (Se adjunta Acta de la Comisión Paritaria).

- **MAQUINAS DE TABACO/GUANTES**

Hemos informado de los riesgos asociados a la manipulación de las máquinas de tabaco durante el turno de noche y de la inadecuación de los guantes. Estos asuntos se tratarán en Comisión Permanente al inicio del 2017.

- **EE.SS. DESATENDIDAS**

Hemos puesto en conocimiento de la Dirección las deficiencias observadas en las ee.ss. desatendidas. El departamento de Operaciones va a proceder al estudio de la adecuación.

El acta debe estar mañana, día 21/12, en el tablón de anuncios de tu estación. Compruébalo y si no es así, ponte en contacto con la persona responsable sindical de CC.OO.-Industria de tu zona.

OS SEGUIREMOS INFORMANDO

En Madrid, a 20 de Diciembre de 2016